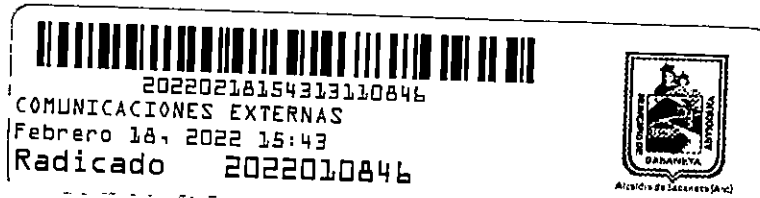


1110-25-08-04

Sabaneta,



Señor(a)
ANÓNIMO
Barrio: Los Arias
Correo: xxxxxx@hormail.com
Sabaneta - Antioquia

Asunto: Respuesta radicado PQRSD 2022003240

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Factores de Riesgo, realizó visita a la empresa **FUMIAGRO SAS** ubicado en la **CLL 53D sur # 41-84 (Los Arias)** con el objetivo de verificar el almacenamiento de sustancias químicas (plaguicidas) que puedan causar una posible afectación a la comunidad.

En el momento de la visita se procede a hablar con el señor Gabriel propietario de la empresa **FUMIAGRO SAS**, el cual enseñó la zona de almacenamiento de pintura tipo tráfico encontrando que aún no se retiró dicho material de ese espacio como se había requerido en visita de inspección anterior por parte de esta dependencia. Nuevamente el propietario se compromete a retirar estos insumos de ese lugar ya que son los únicos que generan fuerte olor y pueden ser inflamables, además si no se cuenta con un adecuado almacenamiento y espacio para los mismos, de igual forma se verifica el almacenamiento de los plaguicidas observando un correcto almacenamiento sin olores y con las diferentes medidas de contingencia que se deben de tener en cuanto al manejo de estos insumos.

Adicional a esto en la visita realizada el día 17 de noviembre del 2021, se dejó como requerimiento socializar con la comunidad sobre el funcionamiento de la empresa y cuál es el manejo que esta da a los insumos almacenados. A lo cual la empresa convoco a esta charla el día 26 de noviembre del año 2021 a la



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f i o t
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98

comunidad, la cual no asistió a esta invitación. La gestión fue verificada para dicho requerimiento por parte de esta dependencia.

Se deja como requerimiento:

1. retirar el material denominado pintura tipo tráfico definitivamente de este espacio.
2. se recomienda que el material en desuso tal como recipientes con residuos de pintura se agreguen a la ruta recolectora de residuos especiales para la disposición final de estos.
3. realizar jornada de orden y aseo en el espacio donde se almacenaban estos insumos de pintura y disponerlo como espacio solamente de almacenamiento de máquinas y herramientas.

Estaremos atentos en el 4406760 Ext 1710 Secretaría de Salud

Atentamente,

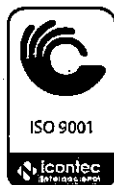


JOHN JAIRO ESTRADA MESA.
Secretario de Salud.



WILSON ALBERTO MAZO MUÑOZ.
Subdirector Factores de Riesgo.

Proyectó: Diego Alejandro Alzate Diaz
Juan Pablo Bustamante Sánchez.



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f i o t
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98